

22 de Julio de 1963
Sr.D.Jesús Iribarren
MADRID

Mi querido amigo:Creo que me recordará:estoy en un centro de formación profesional de maestría industrial, en el que además damos el peritaje industrial, si bien considerando y presentando a nuestros alumnos como alumnos libres en San Sebastian y Zaragoza. Aquí me ocupo de la formación social y hoy tengo bastante para atender bajo este mismo aspecto a un sector numeroso de exalumnos promocionados a actividades industriales en régimen cooperativo. Para esto dispongo de un Boletín, por ahora mensual, cuya publicación está regulada un poco en precario. Pero tenemos mucho interés en mantenerlo y mejorarlo.

Hoy le escribo para consultarle el problema que me ha sugerido la Publicación en el B.O. del E. de 11 del corriente del Ministerio de Información y Turismo sobre inscripciones excepcionales en el Registro Oficial de Periodistas. Se me ha ocurrido que yo podría hacer dicho expediente: lo que no veo tan claro es el interés y resultados que pudiera tener. Me parece que el hacerlo podría resultarnos de utilidad, ya que en la regularización de nuestras modestas publicaciones nos hemos encontrado con que nos exigían que el RESPONSABLE de las mismas tuviera carnet de periodista.

Por lo que se refiere a mi, le diré a Ud. que yo dos años 1936 y 1937 estaba en la Asociación de Prensa de Bilbao, con carnet de periodista y en activo, ya que entonces tuve que actuar como redactor y colaborador de dos publicaciones, una semanal y otra diaria, en euskera. Aquello terminó con la prisión, un juicio sumarísimo de urgencia, etc., peripecias de las que salí "milagrosamente ileso", no precisamente negando mi condición de periodista, sino de movilizado al servicio de un Cuartel General, sin que en dichas publicaciones que se utilizaron en mi expediente apareciera bajo mi firma nada que me pudiera comprometer políticamente. Después de la guerra he seguido escribiendo algo, ya sabe Ud. que estuve encargado de Surge en el Seminario en su primera fase, luego ha escrito algunas cosas para revistas económico-sociales: claro que pocas: ultimamente llevo la publicación del Boletín de Cooperación. Bajo el aspecto político le diré que me considero en posición defendible, ya que hasta me concedieron la Encomienda de Alfonso X el Sabio por las actividades en pro de la formación profesional, si bien yo renuncié expresamente a dicho título, que no impidió que la concesión apareciera en el B.O.

Qué me recomienda Ud. que haga ahora?

Nada más por hoy. Alguna vez que he estado en Madrid, he llegado hasta a su oficina, sin que haya tenido la fortuna de verle. Afectuosamente le saluda suyo en Cto.